



PREGUNTAS MAS FRECUENTES

Porqué es necesario el DSF?

El Fondo de Servicios Diocesanos ayuda a todos nosotros a cumplir con la Misión de Cristo aquí en la tierra, al apoyar a todos los programas y servicios que no pueden ser atendidos por sólo una parroquia.

Cuáles áreas programáticas son apoyadas por el DSF?

Más de 60 programas reciben todo o parte de los fondos, del DSF. Las grandes áreas que se cubren son: la educación Católica de los niños y de los adultos; los Ministerios pastorales para el enfermo, el pobre y el encarcelado; la formación y educación de los líderes de la Iglesia y, programas de servicio social tales como la Clínica Sn José, la Villa de Santo Domingo y, Caridades Católicas. Estos Ministerios se detallan más adelante en este documento.

Son gastados localmente, todos los fondos conseguidos por el DSF?

Si. Todos los fondos son gastados dentro de los límites de la Arquidiócesis, con excepción de los fondos que apoyan nuestras misiones en Guatemala.

Son usados algunos fondos en la administración de la Cancillería?

Ningunos fondos son gastados en la administración general de la Cancillería. Solamente el 4.78% son usados para cubrir los gastos de la campaña del DSF. Ese porcentaje no cubre los gastos para la compensación del personal de empleados o para la compra de artículos de oficina, los cuales son cubiertos por el presupuesto de administración general de la Cancillería.

Cómo beneficia el DSF a mi parroquia?

El DSF beneficia a su parroquia de diferentes maneras: capacitando y apoyando a los padres y diáconos; entrenando a los consejeros y catequistas pastorales, y financiando el sistema escolar de la parroquia.

Cómo puedo yo confirmar que mi parroquia está obteniendo crédito por mi donación?

Compruébelo con su parroquia. Los fieles pueden bajar los informes de la página de internet de la Arquidiócesis, cada semana. Contacte al Departamento de Desarrollo si su donación no ha sido acreditada.

Califica el DSF para programas de donaciones voluntarias equivalentes?

Si. El DSF califica para muchos programas corporativos de donaciones voluntarias equivalentes. Contacte su empleador para más información acerca del programa de donación voluntaria y equivalente.

Mi contribución se puede deducir de mi cuenta de cheques?

Si. Usted puede establecer un débito directo de su cuenta corriente, en su tarjeta de compromiso. Solamente siga las instrucciones de la tarjeta. Usted también puede pagar en línea usando la dirección www.archgh.org/dsf.

Puedo cargar mis donaciones al DSF, a una tarjeta de crédito?



SHOW GOD'S HOSPITALITY TO ALL

ESPECIALLY THE STRANGER

Si. Usted puede cargar sus donaciones a una tarjeta de crédito, usando su tarjeta de compromiso o haciéndolo en línea. Nosotros aceptamos pagos por medio de MasterCard, Visa, Discover y, American Express.

Puedo asignar mi donación a un Ministerio en particular?

No. Todas las donaciones se llevan a un fondo común y, todos los Ministerios son apoyados por el DSF según un presupuesto del fondo común.

Puedo hacer mi donación al DSF, proveniente de Acciones, IRA, Fondos Mutuos, o Seguros?

Si. El Departamento de Desarrollo le puede ayudar a confirmar su transacción. También tiene información disponible en la página de internet de la Arquidiócesis: www.archgh.org.

Cómo puedo conseguir un certificado para mi pago del impuesto de renta?

Se envían cartas de agradecimiento en el momento de llenar la tarjeta de compromiso. A todas las donaciones iguales o mayores a \$250, se les envía un certificado de impuesto, a final del mes de Febrero, del año fiscal en que se recibió la donación. Si usted no recibe el certificado de impuesto, por favor llame al teléfono 713.652.4417 y solicite su carta.

Cómo puedo yo aprender má acerca del DSF?

Visite la página de internet de la Arquidiócesis www.archgh.org y haga and "click" en el logo DSF , o llame al Departamento de Desarrollo al teléfono **713-652-8217**.